

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 12 AGO 2025

Res. H. N.º

1194/25

EXP. N.º 323/25 HUM-UNSA

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. GIJON María Cristina, de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita una ayuda económica para participar como expositora en el **XX Congreso Argentino de Orientación "La Orientación en clave de Época. Experiencias, interrogantes y perspectivas"**, realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 15, 16 y 17 de mayo del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación**, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00)** a la Prof. GIJON María Cristina para cubrir gastos de pasajes, traslados, alojamiento, viáticos y/o aranceles que demande la actividad, con imputación al fondo de la **Escuela**;

QUE la Prof. GIJON presenta comprobantes de gastos de inscripción y constancia participación en calidad de expositora, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

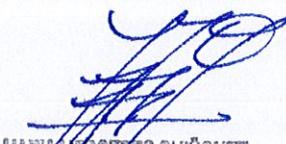
ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Prof. GIJON, María Cristina, DNI N.º 17.355.102 de la **Escuela de Ciencias de la Educación**, hasta la suma total de **PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00)**, en concepto de gastos de inscripción al congreso mencionado en el exordio. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2025 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (S. Sub Unidad 027.001.003)**. -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -


Dra. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa